



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 de octubre de 2022

Proceso:	Ordinario Laboral-Pensión Sobreviviente
Asistentes:	DEMANDANTE: BEATRIZ ELENA AGUIRRE PINO DEMANDADA: COLFONDOS S.A. LLAMADA EN GARANTÍA: SEGUROS BOLIVAR S.A.
Radicado:	0500131050020210038100
Trámite:	https://playback.lifese.com/#/publicvideo/335ecda5-32e3-498b-91da-fff5f641fc50?vcpubtoken=8dc1127f-6fcc-45da-8269-82b242c2009a
Asunto:	Acta audiencia

Etapas realizadas en la audiencia:

Conciliación: Fracasada; **Excepciones previas:** Se declaró probada la excepción previa de falta de integración del contradictorio con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en consecuencia, se ordena su vinculación; notificación que corre por cuenta del despacho y se da traslado de 10 días para que conteste la demanda. Una vez vencidos dichos términos se fijará fecha para continuar las etapas de los arts. 77 y 80 del CPT y SS.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd410ebaeb6962ed1086d16449f2b32302bfa37b648cf006c55b88f26c962a63**

Documento generado en 13/10/2022 11:42:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>